

PLAN DE COMUNICACIÓN DE LA ONGD PETJADES 2023 -2027



PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLE



Introducción

El plan de comunicación de Petjades está integrado en su plan estratégico, las acciones de comunicación están diseñadas y en consonancia con la Misión, Visión y Valores de la entidad.

Petjades como ONGD busca estar inserta en procesos de desarrollo local, contribuyendo a la promoción e implementación de Planes de Desarrollo Integral, promoviendo el desarrollo de las capacidades humanas y productivas, trabajando como prioridades horizontales tanto la igualdad de género como la sostenibilidad ambiental y el respeto por la diversidad cultural y los derechos humanos, para así posibilitar el acceso de la población menos favorecida a una vida más digna, la inserción económica y social de los pobres, en condiciones de equidad y para garantizar una forma de desarrollo sostenible.

Por estos motivos Petjades busca apoyar desde un Enfoque basado en Derechos Humanos los siguientes ámbitos de actuación que considera prioritarios:

- Planificación desde el ámbito local y apostar para capacitar para la gestión.
- Empoderar a las mujeres, trabajando por la igualdad de oportunidades y derechos, difundiendo entre los hombres modelos que incorporar nuevas masculinidades
- Promover buenas prácticas de alimentación nutritiva, para mejorar la seguridad alimentaria y estilos de vida saludable de la población.
- Promover la interculturalidad e inclusión de grupos marginados por razones étnicas y de género.
- Garantizar el acceso a sistemas de salud incluyendo salud reproductiva, prevención, mejoramiento de servicios de agua y saneamiento básico.
- Garantizar la preservación de los recursos naturales y los ecosistemas.
- Promover una educación de calidad y en equidad.
- Realizar y apoyar el Comercio Justo sin ánimo de lucro y a favor de economías familiares de los países del Sur.
- Trabajar alineados con la Agenda 2030 y colaborar en la consecución de metas propuestas por la misma

De esta manera, al integrar la comunicación dentro del plan estratégico esto permite a la ONG Petjades, entre otras cosas:

- Identificar las herramientas de comunicación que permitan conseguir los objetivos de una forma más eficaz y eficiente.
- Facilitar la toma de decisiones a la hora de comunicar.
- Mejorar continuamente los procesos de comunicación, tanto internos como externos, al estar sujetos a evaluaciones continuas y propuestas de mejora.
- Fomentar los mismos valores a los miembros de la organización.

Entendemos la comunicación como la transferencia de información entre titulares, para la generación de conciencia crítica y actitudes transformadoras sobre las injustas situaciones de poder y la vulneración de derechos humanos, hacia una ciudadanía global. El plan de comunicación no solo supone una manera de comunicar de forma más eficaz y eficiente, si no que además lo entendemos como un instrumento más que nos permite facilitar la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad.

Objetivos Estratégicos de comunicación:

1. Conseguir una comunicación clara, fluida y transparente con los agentes y personas con las que trabajamos, nos asociamos o participan en nuestra organización como titulares de derechos, obligaciones o responsabilidades
2. Informar del trabajo realizado en los proyectos o programas, tanto en Cooperación Internacional como en Educación para la Ciudadanía Global.
3. Socializar en los proyectos y programas en los países en desarrollo, y en la Comunidad Valenciana sobre el origen de la financiación y la cantidad, el alcance de las acciones, a quien va dirigido y de qué manera se ejecutará.
4. Dar a conocer los impactos generados por los proyectos o Programas en los que estamos interviniendo en los países en desarrollo y en la Comunidad Valenciana

5. Favorecer la creación de pensamiento crítico y conciencia social sobre la necesidad del fomento del ejercicio de derechos y la denuncia de situaciones de vulneración de los mismos
6. Contribuir en la construcción de una ciudadanía crítica que incida en la transformación de su entorno, tanto local como global

Público objetivo:

- Titulares de derechos:
 - Base social de PETJADES (personas socias, voluntarias, trabajadoras, equipo de gobierno y socios locales), otras ONGD y redes valencianas vinculadas a temas de cooperación internacional y derechos humanos, centros escolares, asociaciones de vecinos, Universidades Valencianas, así como, ciudadanía valenciana en general.
 - Mujeres y hombres, organizaciones de base social, participantes en nuestros programas y proyectos
 - Sociedad en general a la que nos dirigimos para informar y rendir cuentas

- Titulares de obligaciones y responsabilidades:
Administraciones públicas valencianas
Administración local y Regional de los países en los que cooperamos
Otras organizaciones titulares de responsabilidades, socio local, organizaciones participantes etc

La estrategia de comunicación:

Presentación del Proyecto y/o del Programa, a la base social de la entidad (personas socias, voluntarias, técnicas, órganos de gobierno y socios locales y estratégicos) y a otras entidades y movimientos sociales valencianos.

Se considera que debe ser un medio para la socialización de los proyectos y programas en los países en desarrollo, y en la comunidad Valenciana que permita dar a conocer el origen de la financiación y la

cantidad, el alcance de las acciones y a quien va dirigido y como se accionará con la participación.

Las acciones de comunicación serán objeto de participación, se abrirá y acordarán sus formas con los participantes.

Dar a conocer el proyecto o programa tanto en cooperación internacional como en educación para la ciudadanía global se llevará a cabo una estrategia de comunicación basada en un Enfoque de Derechos, donde se trabajará tanto con titulares de derechos, como de obligaciones y responsabilidades, para la generación de conciencia crítica y transformadora.

Se incorporará en todas las comunicaciones previstas, los códigos visuales de marca (logotipos) de las entidades participantes tanto las ejecutoras como de las agencias co-financiadoras tratando la visibilidad de todas ellas según marcan los convenios y las bases de cada una de las convocatorias.

Se respetará y tendrá en cuenta el código ético de imágenes de la U.E, mostrando en todo momento a las personas desde la dignidad, equidad y justicia

La estrategia de medios:

Se utilizarán diversos soportes: artículos de opinión, testimonios de los titulares de derechos participantes en el proyecto, memorias de la entidad, redes sociales y web. Sobre todo, se utilizarán medios telemáticos por su gran cobertura y acceso de las personas y entidades a la que va dirigida la campaña de información y por su escaso impacto medioambiental con la reducción del papel como medio de comunicación.

Con nuestros socios y entidades participantes se mantendrá comunicación vía correo electrónico, llamadas telefónicas y otros medios telemáticos

Acciones específicas de difusión:

El plan de comunicación plantea la incorporación de las TIC, redes sociales y nuevas formas de comunicación incorporando y adaptando a las estrategias de comunicación a los nuevos formatos.

Las actividades propuestas dentro del plan de comunicación son:

- MATERIALES VIRALES A partir del fondo audiovisual existente, pero enfocada principalmente en adaptarlos a las redes sociales, marketing viral, memorias
- MATERIALES INFORMATIVOS. En la web de las entidades, en las memorias, en asambleas y en la comunicación electrónica y en papel dirigida a las socias y socios, en las actividades de sensibilización y Educación Para el Desarrollo se dará a conocer el proyecto y las entidades que en él participan.
- A la finalización del proyecto, se incluirá el plan de COMUNICACION DE LOS IMPACTOS GENERADOS.

- Acciones presenciales, reuniones virtuales con personas participantes

Cronograma

La entidad establece el presente plan desde el año 2023 hasta el año 2027.

Las acciones de comunicación se llevarán a cabo de acuerdo a las necesidades y actividades que se vayan desarrollando, con un mínimo de:

1. Al inicio o aprobación de cada proyecto, público o privado, tras cada ejecución, evaluación y cierre
2. Antes Hitos o acontecimiento de relevancia internacional con relación o incidencia de nuestra actividad
3. Con la Participación en eventos públicos y en red con otras organizaciones, Día Mundial de Comercio Justo, participación en Ferias, Campañas y otros actos vinculados a los objetivos de la entidad
4. Con cada acción donde la participación del voluntariado sea relevante.
5. Con el momento del cierre de el año con actividades y cuentas anuales

A su vez en cada proyecto o programa contará con su plan de comunicación, su inicio coincidirá con la fecha de inicio de la ejecución del proyecto, finalizando entre los tres y los seis meses de la conclusión de éste, con la idea de poder socializar también los impactos del mismo.

Se trabajarán los siguientes aspectos en cada uno de los programas o proyectos de cooperación y/o educación para la ciudadanía global con el fin de adecuar y adaptar el plan de comunicación general de la entidad a cada una de las acciones:

- 1-Análisis de la situación y el contexto.
- 2-Análisis FODA
- 3- Definir objetivos estratégicos de comunicación
- 4-Públicos y Mensaje.
- 5- Plan de acción
- 6- Medición e Indicadores.

La ejecución de las acciones de este plan llevará aparejado seguimiento y una evaluación continua.

Anualmente se recopilarán datos correspondientes a cada acción de comunicación de acuerdo al siguiente cuadro:

Acción de comunicación	Fecha	Público objetivo participante	Proyecto o programa	Lugar y medio	Financiación

Posteriormente se tabularán y se harán comparativas con los anteriores años para medir el impacto y poder incorporar mejoras.